

Autor: Felio Lozano- Banco de datos de Reservas Marinas. Fecha: Diciembre 2006

Caracterización del Hábitat

Localización	Región	Salinidad	Tipo de Sustrato
	Atlántica <input type="checkbox"/>	Hipersalino <input type="checkbox"/>	Roca
	Macaronésica <input type="checkbox"/>	Marino <input checked="" type="checkbox"/>	Arena
	Mediterránea <input checked="" type="checkbox"/>	Salobre <input type="checkbox"/>	

DESCRIPCIÓN

Las praderas de Posidonia oceanica se encuentran únicamente en el Mediterráneo, ya que se trata de una especie endémica de este mar.

Las densas praderas que forma pueden encontrarse desde la superficie hasta una profundidad variable de hasta 40 metros de profundidad, dependiendo de la transparencia del agua. En las áreas insulares mediterráneas con aguas muy claras (como en las islas Baleares), puede encontrarse hasta unos 40 m de profundidad. Sin embargo, en las costas de la península Ibérica no suele sobrepasar los 30 m, debido a la menor transparencia de las aguas.

Puede crecer tanto sobre sustratos sedimentarios como rocosos, si bien, por lo general se instala sobre fondos duros en las aguas más someras y en zonas abiertas sometidas a un hidrodinamismo intenso; mientras que en las grandes ensenadas o a mayor profundidad, donde el hidrodinamismo es menor, se instala preferentemente sobre sustratos arenosos.

Se trata de una planta muy exigente en sus requerimientos ecológicos y no tolera grandes variaciones de salinidad, por lo que no se halla en las lagunas salobres o hipersalinas, o en las zonas próximas a las desembocaduras de los



ríos.

Esta planta es la de mayor envergadura de las fanerógamas marinas de nuestras costas y la que forma praderas más densas y extensas. Presenta gruesos rizomas leñosos y las hojas pueden alcanzar más de un metro de largo. El desarrollo vertical lo utiliza para escapar de la sedimentación y el horizontal para colonizar el sustrato. Los rizomas forman una intrincada red que está parcialmente enterrada.

Puede considerarse una planta indicadora de aguas limpias, bien oxigenadas y exentas de contaminación. Es muy sensible a la eutrofización, a la mayor parte de los contaminantes y tampoco tolera tasas altas de sedimentación. Las praderas más extensas y mejor conservadas de nuestras costas se encuentran en el archipiélago balear y en el litoral levantino.

Dentro de estas praderas podemos distinguir dos grandes hábitats o estratos: el foliar y el del entramado de rizomas, con muy diferentes características. El estrato foliar constituye un hábitat efímero y relativamente inestable (las hojas se van renovando continuamente), sometido a un continuo movimiento por el hidrodinamismo y a la acción de ramoneo de algunas especies, como las salpas o los erizos. Sobre dicho estrato se instala una comunidad fotófila de animales que viven fijos a la superficie de las hojas entre los que se encuentran principalmente algas, cnidarios, poliquetos, briozoos y foraminíferos. El estrato de rizomas es más estable y presenta, a su vez, mayor complejidad, pudiendo alcanzar un grosor considerable y albergar un gran número de nichos ecológicos (distintos si la pradera está en fondos blandos o duros y por la profundidad). Pero, además de las comunidades asociadas a hojas y rizomas, puede distinguirse una tercera comunidad de especies nadadoras que se desplazan por la pradera en busca de refugio o alimento. Dicha comunidad está compuesta principalmente por peces (muy abundantes labridos, espáridos y singnátidos) pero también por diversos crustáceos, como los pequeños misidáceos, o por algunos cefalópodos, como las sepias (*Sepia officinalis*).

Una de las especies más notorias y características de las praderas es la nacra *Pinna nobilis*, cuya parte basal se asienta en el estrato de rizomas, pero cuya parte apical sobresale sobre el estrato foliar.

Existe una enorme complejidad en las comunidades animales y vegetales que habitan las praderas, dada la gran biodiversidad que albergan.

PROCESOS ECOLÓGICOS CLAVE

Las praderas de *Posidonia oceanica* constituyen el ecosistema marino más importante, complejo y extendido del sistema fital del mar Mediterráneo. A pesar de su aparente homogeneidad y de que a simple vista parece pobre en vida animal, se trata de un ecosistema extraordinariamente complejo, dentro del cual podemos encontrar microhábitats muy diversos, así como distintos grupos faunísticos y florísticos. Proporcionan a muchos organismos la posibilidad de establecerse sobre una gran superficie de sustrato, de alimentarse y de refugiarse de la luz, del hidrodinamismo y de los depredadores. Hay que señalar, además, que estas praderas generan otros hábitats muy particulares en sus inmediaciones, como son las acumulaciones de hojas muertas, los calveros o los denominados canales intermata, ocupados generalmente por arenas relativamente gruesas con una importante cantidad de detritos orgánicos. Estos ambientes generados por las praderas también albergan una fauna muy característica de los mismos. Las praderas tienen una alta producción primaria. Este aporte vegetal puede representar una fuente nutritiva considerable para los organismos del piso circalitoral, o incluso más profundos en las zonas en las que la plataforma continental es estrecha. Esta elevada producción primaria convierte a la pradera en una importante fuente de producción de oxígeno, al tiempo que es un importante sumidero de dióxido de carbono. Además, el denso follaje de las praderas favorece la deposición de partículas en suspensión y, por lo tanto, la claridad de las aguas. Es importante resaltar que las praderas desempeñan un papel importante en la estabilización del fondo y evitan de forma natural la erosión de la costa, especialmente de las playas, ya que favorecen la retención y la fijación de los sedimentos y amortiguan la acción de las corrientes y las olas.

HÁBITATS ASOCIADOS

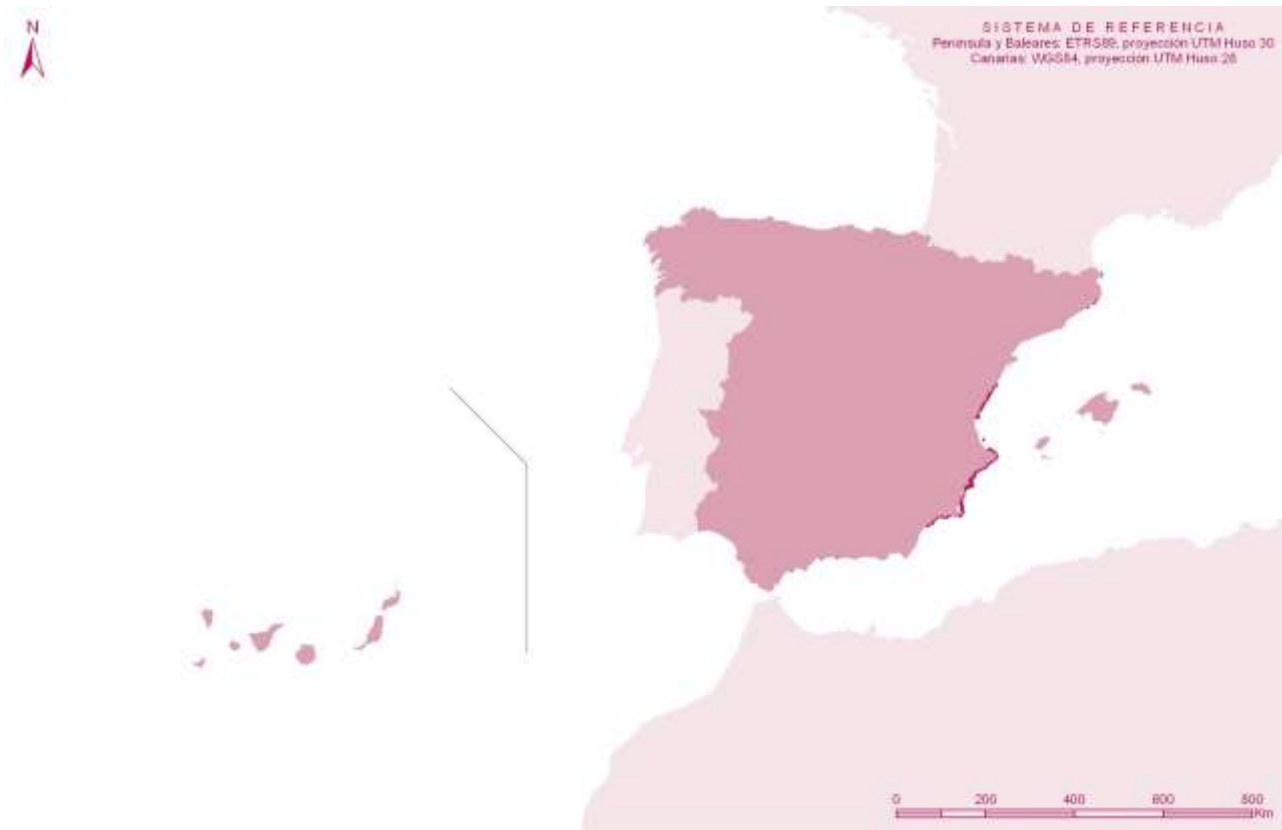
03051201 Praderas de *Posidonia oceanica* sobre mata muerta (rizoma)

03051202 Arrecife barrera de *Posidonia oceanica*

03051203 Mata muerta de *Posidonia oceanica*

ÁREA CON PRESENCIA CONSTATADA

Se encuentra en la región Mediterránea.



Autor: Elaboración propia

* La información representada en el mapa corresponde a los datos procesados en el IEHEM a fecha 31/10/2012

Especies presentes

Grupo taxonómico	Nombre científico	Invasora	Típica	Protección
Invertebrados	<i>Ophidiaster ophidianus</i>			X
Invertebrados	<i>Gibbula ardens</i>			
Invertebrados	<i>Palinurus elephas</i>			X
Invertebrados	<i>Pinna nobilis</i>			X
Invertebrados	<i>Rissoa variabilis</i>			
Invertebrados	<i>Scyllarides latus</i>			X
Invertebrados	<i>Octopus vulgaris</i>			
Invertebrados	<i>Antennella secundaria</i>			
Invertebrados	<i>Paracentrotus lividus</i>			X
Invertebrados	<i>Asterina pancerii</i>			X
Peces	<i>Hippocampus ramulosus</i>			X
Peces	<i>Sarpa salpa</i>			X
Peces	<i>Syngnathus typhle</i>			
Peces	<i>Syngnathus acus</i>			X
Peces	<i>Hippocampus hippocampus</i>			X
Peces	<i>Dentex dentex</i>			
Peces	<i>Sparus aurata</i>			

Invasora: Especies consideradas "exóticas invasoras" de acuerdo con la normativa vigente.

Típica: Según las consideraciones de la guía para la elaboración de los informes sexenales de aplicación de la Directiva Hábitats.

Protección: Especies con algún nivel de protección.

**FACTORES DE AMENAZA****INDICADORES DE INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN/GESTIÓN**

Frecuencia
Riqueza
Representatividad
Madurez
Extensión
Vulnerabilidad

PLANES DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado planes de conservación para este hábitat

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado medidas de conservación para este hábitat

RELACIÓN CON OTRAS CLASIFICACIONES

Clasificación EUNIS (V. 2006)	Tipo de relación
A5.535 - Lechos de Posidonia	Incluido en hábitat
Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad	Tipo de relación
1120 - Praderas de Posidonia (Posidonion oceanicae)	Incluido en hábitat
Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales	Tipo de relación
Praderas de fanerógamas marinas	Incluido en hábitat
Convenio BARCELONA. Clasificación de Hábitats Marinos del Plan de Acción del Mediterráneo	Tipo de relación
III.5. - PRADERAS DE POSIDONIA OCEÁNICA	Equivalentes
III.5.1. - Praderas de posidonia oceánica (= Asociación con Posidonia oceanica)	Equivalentes
Orden ARM/143/2010, de 25 de enero, por la que se establece un Plan Integral de Gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo	Tipo de relación
Fanerógamas	Incluido en hábitat

OBRAS DE REFERENCIA

(2009) 1120 Posidonion oceanicae. Praderas de Posidonia oceanica (*). En: Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España. Díaz, E., Marbà, N.

(2004) Praderas y bosques marinos de Andalucía. Luque, A.A., Templado, J. (Coords.).

(2004) EUNIS Habitat Classification Revised 2004. Davies, C.E., Moss, D., O Hill, M.

(2002) Identificación, caracterización y localización geográfica de los sistemas naturales marinos incluidos en el Anexo de la Ley 4/1989, modificada por la Ley 41/1997- Inventario y caracterización de las comunidades. María Capa Corrales, Ángel Antonio Luque del Villar, Laboratorio de Biología Marina

(1995) El Ecosistema Marino Mediterráneo. Guía de su Flora y Fauna. Calvin, J.C.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Información actualizada a fecha d 23/12/2014 (V.01)



REFERENCIAS DOCUMENTALES

- 1 (2005) Estudio ecocartográfico del litoral de la provincia de Málaga. Dirección General de Costas. Ministerio de Medio Ambiente.
- 2 (2007) Estudio ecocartográfico del litoral de las provincias de Alicante y Valencia. Dirección General de Costas. Ministerio de Medio Ambiente.
- 3 (2007) Posidonia oceanica Chafarinas. Gobierno de Melilla.
- 4 (2008) Cartografía de la Plataforma Continental de la Región de Murcia. Proyecto ESPACE. Secretaría General de Pesca Marítima. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- 5 (2009) Estudio ecocartográfico del litoral de la provincia de Castellón. Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- 6 (2011) Cartografía de la Plataforma Continental de Gerona. Proyecto ESPACE. Secretaría General del Mar. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- 7 (2011) Cartografía de la Plataforma Continental de Málaga y Granada. Proyecto ESPACE. Secretaría General del Mar. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Nota 1: Las referencias documentales se muestran de manera cronológica, ya que se trata de un documento de trabajo. Su presentación no sigue las directrices de elaboración de referencias bibliográficas.

Nota 2: La tipografía de la nomenclatura científica puede verse alterada, debido a las características de MS Access.



Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar
División para la Protección del Mar

